

Resolución N°92/2019 Acta Nº 07/2019

Barros Blancos, 12 de Marzo de 2019.

VISTO: que por Resolución nº 286/2017 de fecha 12 de Diciembre de 2017 el Concejo Municipal aprobó el Proyecto "Techitos Verdes" de la localidad.

CONSIDERANDO:

- que en la misma se estableció un costo de 6 UR mensuales por concepto de arrendamiento de éstos
- 2) necesario, modificar dicho costo, ya que el mismo se considera elevado

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: por: 2/3 afirmativa; 1/3 Negativa

- Modificar costo de los "Techitos Verdes", establecido en Resolución nº 286/2017 de fecha 12 de Diciembre de 2017, a un costo de 2 UR mensuales.
- Comuníquese a la Unidad de Ventas en Espacios Públicos y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Registrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

(JAL EULAU)

JULIAN ROCHA

ALCALDE MUNICIPIO BARROS BLANCOS